

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA-Domingo 6 de Marzo de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XXI.-NUM. 18.481

ALMACENES ISLA DE CUBA

Hileras, 4 y 6 - Precio fijo - Venta al contado

Quien visite esta casa encontrará precios BARTOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación

Fijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

El impuesto de utilidades

En la reforma tributaria, el impuesto de utilidades es, no solo el más justo y sabio que ha ideado el legislador, sino que significa el comienzo de la orientación tributaria para una política fiscal justa, que permita la equitativa distribución de las contribuciones, evitando que escapen por medio de la ocultación los mayores volúmenes de riqueza, mientras soportan casi íntegramente las cargas del Estado, las entidades económicas y las industrias más modestas, esterilizando los afanes y trabajos de los elementos más aplicados y laboriosos del país.

Pero en la forma que se ha votado de la nueva ley, de Utilidades, y pretendiendo aplicarla y cumplirla, sin previa y amplia información de los organismos mercantiles, sin un reglamento que sea fruto de meditado estudio y sin un cuerpo administrativo especial e indispensable para adaptarla en forma que no lesione intereses legítimos y ya lastimados por las anteriores leyes tributarias, es producir perturbación gravísima en la economía nacional, es originar airadas protestas y someter a vejámenes insufferibles a las sociedades, a quienes afecta directamente, y es un verdadero agobio, que lleva a la inquietud y a la alarma a todas partes, porque representa una violencia y un despojo.

Todo lo que en materia tributativa se ha hecho en los últimos tiempos, adolece del mismo defecto: la arbitrariedad y el abuso.

No otra cosa es el recargo de la contribución industrial y de comercio, que ha herido de muerte a estas ramas de la actividad patria; y ahora se pretende castigar más aún, del modo más desconsiderado, a las sociedades colectivas y comanditarias, mientras se deja libre de gravámenes y molestias a los negocios llevados unipersonalmente, aunque sean más lucrativos y tengan más amplitud y dependencia que una de aquellas sociedades. Y es que en España se hace todo sin verdadero conocimiento de causa, a ojo de buen cubero, como se suele decir.

El ministro de Hacienda que recargó un 30 por 100 y el Senado que duplicó la cifra al aprobar la ley, no se cuidaron de buscar otras fuentes de riqueza, en que hacer la derrama, fijándose únicamente en la industria y el comercio, y a éstos los gravó, sin más calentarse la cabeza; dejando exentos de obligaciones a los logreros que se han enriquecido durante la guerra y a la legión de negociantes que han medrado en grande sin estar sujetos a contribuciones e impuestos. Tienen, pues, razón que les sobra, las Cámaras de Comercio que, reunidas en Asamblea el día 3 en el Hotel Palace de Madrid han aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Que, haciendo uso el señor ministro de Hacienda de la facultad que le concede la disposición cuarta de la ley de 29 de Abril de 1920, publicada definitivamente en 19 de Octubre del mismo año, se suspenda la aplicación total de sus preceptos en cuanto a las Empresas comprendidas en el número sexto de la disposición primera, de la tarifa tercera del artículo cuarto, o sean las Compañías regulares colectivas, las comanditarias sin acciones y las demás mercantiles y las Sociedades y Asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, en cuanto no se hallen comprendidas en alguno de los números anteriores, y que la ley no pueda tener efectos retroactivos.

Segunda. Que no debe ni puede aplicarse la ley de 29 de Abril de 1920 mientras no se haya creado el organismo administrativo indispensable para hacerla viable y modificada la ley rebajando los tipos de tributación, que son excesivos incluso para las Sociedades anónimas, extraordinariamente castigadas ya por nuestras leyes tributarias.

Tercera. Que se realicen las precisas reformas tributarias para hacer la ley de Utilidades adaptable y justa.

Cuarta. Que así para la reforma de la ley como para el reglamento necesario para ejecución de la misma, se abra una amplia información en la que serán oídas

las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Para comprender la importancia que tiene el asunto, baste la consideración de que de Granada, que no acostumbra a moverse por agravios que del Poder Central reciba, han ido a la Corte representaciones de cerca de un centenar de sociedades colectivas y comanditarias.

Si tal se hubiera hecho, siempre que los Gobiernos han atentado contra intereses o instituciones de nuestra capital, de seguro no hubiéramos sido víctimas de tan repetidos despojos. Pero bueno es que aprendamos a defender nuestros derechos y a luchar virilmente por la existencia y por el decoro como en esta ocasión se defiende el sagrado patrimonio del trabajo.

PARA LAS DAMAS

Algo sobre modas

Ya que es mi misión, voy a hablaros algo de modas. A menudo me olvido de ella, y me meto en camisa de once varas, gracias a que mis lectoras son benevolas y no me llaman al orden.

Así como en España muchas elegantes aprovechan esta época para marcharse a Sevilla, con ocasión de la Semana Santa y ferias, en Inglaterra y Francia emigran hacia la Costa Azul, a la proximidad de los Carnavales.

Los modistos aprovechan esta coyuntura para lanzar unos cuantos modelos de media estación, que son precursores de los de primavera.

Al mismo tiempo, esta es buena ocasión para ensayar ciertas innovaciones, ciertas audacias, que, según el éxito más o menos favorable con que son acogidas, les orientan para las futuras creaciones de primavera y verano.

Por los que han lanzado en esta ocasión podemos deducir que la renovación no es radical ni mucho menos, y pasará lo que en España con los Gobiernos, que son los mismos perros con distintos collares (y que me perdonen la comparación, aunque no es original).

En sombreros alcanzan gran éxito las tocas pequeñas cubiertas de geranios, hojas brillantes, flores aplastadas, follajes de otoño, frutas y violetas de Panamá.

Estas tocas, en colores muy vivos, resaltan, especialmente, acompañando trajes de tonalidades oscuras, sobre cabezas juveniles; y aunque parezca paradójico, la misma forma, cubierta de violetas de Parma, se destina para las señoras de pelo blanco, prestándoles un aire muy distinguido.

Hay en esto alguna novedad? Ninguna: o por lo menos es insignificante, y sin embargo, las modistas lo presentan y es acogido con alegría y casi como una novedad.

Olvidan que desde hace ocho o diez años todas las temporadas aparecen numerosas cabecitas elegantes luciendo estos cascos. Hacien bien en no olvidarlos; lo bonito no debe cansar nunca, y abandonarlo con el pretexto de que "se ha visto mucho", para elegir novedades en las que salga perdiendo nuestra figura, es tonto.

Igualmente, los modistos consi guen el milagro de encontrar materia de renovación en las capas, donde ya creíamos agotadas todas las ideas; y aunque llevan dos años de vida, las que presentan ahora son muy distintas a las de otras temporadas.

Con esto, quiero decir que siguen llevándose con éxito las capas, especialmente como salidas de teatro.

Dada la agradable temperatura que se goza en ciertas regiones, como la Costa Azul, se puede arriesgar el dejar en casa el abrigo y salir a cuerpo con una piel. Para estas ocasiones están los trajes callejeros, con falditas algo más largas, pero de hechura y estilo igual a los que se han llevado este otoño.

Como veis, nada nuevo hasta ahora.

Los trajes de tafetán parecen ser que también se llevarán mucho, con bastante vuelo, para que resulten airoso y muy sencillamente adornados.

Se recurre especialmente a las cintas, para dar una nota de claridad a estos vestidos.

3. Poeta de Santo Tomás, por la señorita Joaquina Eguada, alumna de Letras.
4. Allegretto de la VII Sinfonía de Beethoven, por el Sexteto.
5. Recuerdo de mis tiempos de tedgo, por D. Ricardo Serrano López-Hermoso, Catedrático de Farmacia.
6. Soneto al Ángelito Maestro, por D. Antonio Morón Perea, estudiante de Derecho.
7. La guerra justa, según Santo Tomás, por D. Manuel Torres López, alumno de Derecho.
8. Les Erynie, Masseney, por el Sexteto.
9. Discurso, por D. Joaquín María de los Reyes García, Catedrático de Filosofía y Director Honorario del Instituto.

Un traje de tafetán negro puede llevar en el talle, a un lado, colocada como una flor, una escarapela de cinta, estrechita, verde, azul, rubí o plata, con numerosas caídas de la misma cinta. El sombrero, hecho con las mismas cintas, o si no del mismo tono. Prouto, sin embargo, podré hablaros más concretamente. — Y. M.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado num. 53

AUTO-RETRATO

Si estudiar en mis versos deseara mi carácter, escucha un momento: ni felices ni grandes ideas hallarás. ¡Pero sí sentimiento!

A la póstuma gloria no aspiro; pues tan sólo en mis versos se entraña, por mis dichas de ayer, un suspiro, y un recuerdo de amor para España!

No es mi musa florona ni triste, que es alegre como Andalucía, y su lira al cantar cuanto existe, sólo canta su propia alegría.

Del Genil y del Darro sonoro aprendí la canción prodigiosa, que en mi pecho, cual vaso de oro, el amor a Granada rebosa.

De sus cármes llenos de flores la belleza dirá cada estancia, y has de ver sus preciosos colores y gustar su exquisita fragancia.

Del cortijo verás los parrales con dorados racimos de niales, y a la vera de frescos raudales hallarás los pomposos claveles.

Y en Verano vendrás a la era donde trilla el labriego sencillo, cuando de trigo henchirá la panera, cuando cese en sus vueltas el trillo.

Los almendros su sombra han de darte cuando apoye tu cuerpo los pida; y en su tronco podrás recostarte a gozar de la miel de la vida.

Ya dormido verás como el viento va zumbando en secreto a tu oído; cual si de ella imitara el acento, te hablará de las cosas que han sido.

Y verás los rebanos de ovejas circundar la frondosa colina, y el trajín de industrias abejas, y la vaca, y la yegua moñina.

Sentirás el sonoro chasquido de la tralla del fuerte arriero, y las coplas igual que un gemido, que desgrana en la paz del sendero.

A la fuente vendrás, que mana clara linfa que en dulces arroyos adormece... Y en bella mañana de una rosa verás los capullos.

Y en la tapia verás cual las flores tapizaron la cal con su manto, como velan mis penas de amores, los tapices en flor de mi canto.

Tal verás en mi libro: problemas no los busques ni tema profundo: el Amor y la Fe son los temas más hermosos y grandes del mundo.

Si has sentido amor algún día, si la fe tuvo un nido en tu pecho, busca entonces la pobre poesía que feliz tantas veces me ha hecho.

Y la póstuma gloria no aspiro; pues tan sólo en mis versos se entraña, por mis dichas de ayer, un suspiro, y un recuerdo de amor para España!

FELIPE A. DE LA CAMARA

Velada en la Universidad

Programa de la velada que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de mañana lunes, en el Paraninfo de la Universidad, organizada por el Claustro de Doctores, en honor de Santo Tomás de Aquino:

1. Overture de Tannhauser, Wagner, por el Sexteto Benitez.
2. Discurso-Introducción, por el Catedrático de Derecho D. José María Campos Pulido.

TEATRO CERVANTES

Compañía de zarzuela del Maestro Santoncha

Gran función para mañana lunes 7, a beneficio de la Asociación de Caridad

y para costear una comida extraordinaria a los pobres de Granada el día de San Juan de Dios.

La magnífica zarzuela clásica en tres actos, de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada

Jugar con Fuego

A LAS SEIS EN PUNEO DE LA TARDE

Precios.—Palcos principales, no quedan. Palcos segundos, 15 pesetas. Butacas con entrada, 5. Delanteras principales, 2.50. Asientos de palco general, 2. Delanteras de paraiso, 1.50. Entrada general, 1.50. Entrada de paraiso, 0.75.—En estos precios están incluidos los impuestos.

americano, de la Tierra del Labrador a la Tierra del Fuego. No es que se hayan a intentar ahora empresas análogas a las de Colón, Pinzón, Rodrigo de Triana, Ponce de León, Hernández de Córdoba, Hernán Cortés, Grijalba, Costa Cabral, Magallanes, Orellana, Francisco y Fernando Pizarro y Vasco Núñez de Balboa, porque las circunstancias actuales son muy distintas a las de entonces; pero ya que se perdió nuestro Imperio colonial, hay que conquistar el Imperio espiritual, y ningún medio mejor que poblando las Repúblicas iberoamericanas de españoles.

Sur América comprende una octava parte de la superficie terrestre del globo. Brasil sólo es tan grande como toda Europa. Una de sus provincias, la de Amazonas, ha sido descrita como la región más rica del mundo respecto a la subsistencia humana. Recientemente, un escritor norteamericano, Cuthbert Owen, ha significado, que Sur América es considerada con razón como el tesoro virgen del mundo, y que sus habitantes, al cabo convencidos de ello, militan en la idea de que el desarrollo de esos inmensos bienes debe efectuarse por hombres de su propia raza, es decir, españoles, mejor que por gentes de los Estados Unidos, Gran Bretaña o Alemania.

El pavoroso problema económico de España resolverse más fácilmente, favoreciendo la emigración y encaminándola hacia América, en vez de restringirla, que es la política errónea que se sigue.

España, a pesar de la potencia económica adquirida en los últimos años, no ha perfeccionado sus industrias, ni puesto en cultivo todas sus tierras labrantías, ni en explotación la mayoría de sus fuentes naturales de riqueza, invirtiendo sus recursos en atenciones superfluas, mientras faltan para las necesarias y reproductivas.

Las actividades inteligentes y fecundas no encuentran empleo remunerador, y esto es causa de conflictos y de inquietudes permanentes.

Ya que los protegidos por el régimen, los explotadores y los cuacos que han logrado sincuras, no han de irse, deben hacerlo quienes aspiran legítimamente a labrarse un porvenir con su trabajo, llevando el amor y el genio de la patria a otros hemisferios, para aumentar los históricos prestigios de España.

MIGUEL MARTÍNEZ

DENTADURAS

Médico dentista. Acera Darro, 14-16-18

ESPAÑA Y LA ALHAMBRA

La opinión morbosa de algunos extranjeros y no pocos nacionales que niegan a España aptitud para conservar sus monumentos artísticos es injusta e insostenible. Demuéstralo el hecho de ser la Alhambra el único palacio monumental que se conserva de los muy numerosos que los árabes edificaron.

Prescindiendo de los de Asia, cuyo suelo fue devastado mil veces con oleadas de sangre y fuego por las invasiones turcas y mogolas, y de los de Egipto y Norte de África, países que vivieron durante los siglos XI al XIV en perpetua guerra civil, alimentada por fanatismos y odios de tribu y seguida de excesos de barbarie, de que pueden dar idea los incendios, saqueos y destrucción de Córdoba a la caída del Califato, hablemos sólo de los de Sicilia, que, porque pertenecen al reino de Italia, cuna y altar del arte clásico de Roma, reúnen condiciones de paralelismo que justifiquen la comparación.

En Sicilia construyeron los musulmanes El-Kasr, Jalesa, Al-Aziza y Almanzuriya, palacios suntuosos, orgullo de Palermo, y a juzgar por lo que historiadores y poetas nos dicen, la hermosura tan prodigiosa, que podrían compararse con la Alhambra. Pues bien; esos alcázares han desaparecido, y no queda de ellos más que el rastro luminoso que dejaron en la memoria de los hombres.

La Alhambra, sin embargo, está en pie. Como un faro erigido sobre roca, en medio del oleaje de la destrucción, desafía la inclemencia de los siglos e ilumina con sus resplandores la historia del Arte musulmán.

Las censuras que se han dirigido a España se estrellan, por tanto, en un hecho indiscutible: La Alhambra, construida hace siete siglos y medio, con materiales de notoria fragilidad, existe; mientras que Almanzuriya, Jalesa, El Kasr y Al-Aziza y todos los demás palacios monumentales de Asia, Egipto y Norte de África hundiéronse y desaparecieron en las tinieblas de un triste abandono.

Adelantándose a su época, los Reyes Católicos y doña Juana de Castilla, al procurar amorosamente la conservación de la Alhambra, dieron al mundo elevado ejemplo de cultura, que fué seguido por casi todos los Monarcas españoles. Si los Reyes de España—dice Pi y Margall—no hubiesen hecho reparar incansablemente los daños que sufrió del tiempo y de los hombres, no hubiera podido resistir un alcázar que, aunque sentado sobre recios muros de argamasa, no está cubierto sino de lienzos

de estuco y bóvedas y techumbres de madera y yeso. D. Alfonso XIII, siguiendo la tradición de sus mayores, es el más entusiasta y fervoroso admirador del monumento, que, con frecuencia visita.

Parlamento. Gobiernos y políticos en general rivalizaron siempre en demostraciones de cariñoso respeto a la Alhambra. No recordamos que, en nuestro tiempo, hayan resistido nunca los consejeros de la Corona a conceder recursos para su conservación; ni que ningún proyecto de ley de esta índole haya sido regateado, ni aún siquiera discutido, por las Cortes. En 1892, ante el temor de que las crecidas del Darro pudiesen ocasionar desprendimientos de tierras que socavaran sus cimentaciones, surgió la idea de desviar el curso de este río; y apenas formulada suscribieron la proposición los jefes de todos los partidos, aceptó el Gobierno y fué aprobada por el Congreso.

Castelar y Moret eran amigos fanáticos de la Alhambra; Cánovas del Castillo consagró una de sus más bellas oraciones exclusivamente a cantar la hermosura del misterioso y hechizado bosque que la circunda; López Muñoz tuvo siempre sus pensamientos de poeta fijados en el propósito de asegurar vida perdurable a la mansión de Boabdil; Sardoal, González Besada, Gimeno, Francos Rodríguez, Andrade, Rodés, Prado Palacio y Rivas la visitaron y estudiaron, siendo ministros de Instrucción pública, para con mayor acierto favorecerla; todos los que ocuparon aquel alto cargo político dedicaron sus más asiduas atenciones, e igualmente hicieron los representantes de la nación.

Prensa, literatos, artistas y plebe de nuestro país rinden culto de amor a la Alhambra, mostrándose orgullosos de que tal joya nos pertenezca.

No habrá pueblo que aventaje al español en percibir rápida e instintivamente la belleza. Los hay más instruidos, más estudiosos, de más refinada cultura; pero en ninguno se da el caso de que analfabetos, hombres que carecen de noción científica y literaria, que no leyeron libro ni pisaron escuela, estén nativamente capacitados, por instinto, por efecto de extraña complejidad espiritual o de influencias naturales, incomprensibles, a sentir la emoción que produce la obra de arte, el acto heroico o la manifestación sublime de la Naturaleza.

Por eso en la vida de nuestro país surgen muchas veces del fondo de la masa popular idealismos que apasionan a las clases superiores; y hemos visto al pueblo dejarse matar por cosas espirituales que, al parecer, no entendía, y sentirse indiferente ante problemas de una materialidad tangible; por eso al pueblo español, sin haber estudiado crítica artística, carente de conocimientos arquitectónicos, desprovisto de erudición, le enamora la Alhambra y percibe, natural e instintivamente, delicados aspectos de su compleja belleza que a veces pasan inadvertidos a entendimientos cultivados cuyo idealismo quizá atrofio el exceso de sabiduría.

Hay un período de cien años, de 1746 a 1847, en que se escribió la página más triste en la historia de la Alhambra, porque estuvo, por una desatendida, sino totalmente abandonada de los Gobiernos. Sin embargo, debemos observar que aquel abandono lo disculpan, ya que no lo justifican, las hondas preocupaciones, inquietudes y escasez de numerario de un siglo que desencadenó sobre nuestro país seis guerras exteriores, dos guerras civiles, dos invasiones de Ejércitos extranjeros y la pérdida de las colonias, exceptuando Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Fue, por consiguiente, una fatalidad histórica la que privó al monumento de la solicitud del Estado, porque es fácil comprender que mientras los españoles combatíamos contra Inglaterra, y la escuadra británica apoderábase de la Habana y de Manila, y nuestros marinos sucumbían heroicamente en Trafalgar, y los ejércitos de Napoleón en 1808 y del duque de Angulema en 1823, invadían el suelo patrio, poniendo en peligro la independencia nacional, y se sublevaron las colonias, y rugía el monstruo de la guerra civil doméstica cayésemos en el pecado de faltar a los deberes que la cultura nos impone.

En dicha época, los palacios de Alhambra estuvieron entregados a la muchedumbre analfabeta, que pudo cometer todo género de atrocidades. La gente se posesionó de la Alhambra, estableciéndose en ella al amparo de un desorden que fué garantía de absoluta impunidad y permitió convertir en tabernas sus regios salones, en baño público sus pilas de alabastro, en cuadras y estercoleros sus dorados camarines; pero, a pesar de un régimen de anarquía que estimulaba apetitos de codicia y la ignominia, el monumento no sufrió mutilaciones ni daños tan graves como los que produjeron Carlos V. al destruir parte del Serrallo, y los franceses, al volar las torres; precisamente porque el Emperador, nacido y educado en Alemania, y los soldados de Francia, hostiles a nuestras glorias, no sentían el cariño que siente por la Alhambra el pueblo, que, con su incultura y su miseria, invadió, pero respetó, los alcázares nasaries.

Y así es que en aquella época de mortal abandono, ni las cúpulas fueron destruidas, ni los mosaicos arrancados, ni las columnas robadas, ni se arrojó ningún miembro esencial del monumento, ni se causó quebranto alguno que fuese irreparable.

No es esto prueba evidente de la intuitiva estimación que los españoles, desde los más ilustrados a los más incultos, profesan a la Alhambra, y de que comprendieron entonces, como comprenden ahora, su valor artístico y la majestad de su hermosura?

Esta condición característica de la masa popular española, este apasionamiento de un pueblo que, por instinto, comprende y admira el arte, y penetra hasta lo más hondo de su belleza, actuando sobre el Poder público y las clases superiores, naturalmente identificadas con el temperamento nacional, explican el culto que al glorioso monumento aquí se rinde y que a través de todas las vicisitudes lo ha salvado de la destrucción.

zoz de estuco y bóvedas y techumbres de madera y yeso. D. Alfonso XIII, siguiendo la tradición de sus mayores, es el más entusiasta y fervoroso admirador del monumento, que, con frecuencia visita.

Parlamento. Gobiernos y políticos en general rivalizaron siempre en demostraciones de cariñoso respeto a la Alhambra. No recordamos que, en nuestro tiempo, hayan resistido nunca los consejeros de la Corona a conceder recursos para su conservación; ni que ningún proyecto de ley de esta índole haya sido regateado, ni aún siquiera discutido, por las Cortes. En 1892, ante el temor de que las crecidas del Darro pudiesen ocasionar desprendimientos de tierras que socavaran sus cimentaciones, surgió la idea de desviar el curso de este río; y apenas formulada suscribieron la proposición los jefes de todos los partidos, aceptó el Gobierno y fué aprobada por el Congreso.

Castelar y Moret eran amigos fanáticos de la Alhambra; Cánovas del Castillo consagró una de sus más bellas oraciones exclusivamente a cantar la hermosura del misterioso y hechizado bosque que la circunda; López Muñoz tuvo siempre sus pensamientos de poeta fijados en el propósito de asegurar vida perdurable a la mansión de Boabdil; Sardoal, González Besada, Gimeno, Francos Rodríguez, Andrade, Rodés, Prado Palacio y Rivas la visitaron y estudiaron, siendo ministros de Instrucción pública, para con mayor acierto favorecerla; todos los que ocuparon aquel alto cargo político dedicaron sus más asiduas atenciones, e igualmente hicieron los representantes de la nación.

Prensa, literatos, artistas y plebe de nuestro país rinden culto de amor a la Alhambra, mostrándose orgullosos de que tal joya nos pertenezca.

No habrá pueblo que aventaje al español en percibir rápida e instintivamente la belleza. Los hay más instruidos, más estudiosos, de más refinada cultura; pero en ninguno se da el caso de que analfabetos, hombres que carecen de noción científica y literaria, que no leyeron libro ni pisaron escuela, estén nativamente capacitados, por instinto, por efecto de extraña complejidad espiritual o de influencias naturales, incomprensibles, a sentir la emoción que produce la obra de arte, el acto heroico o la manifestación sublime de la Naturaleza.

Por eso en la vida de nuestro país surgen muchas veces del fondo de la masa popular idealismos que apasionan a las clases superiores; y hemos visto al pueblo dejarse matar por cosas espirituales que, al parecer, no entendía, y sentirse indiferente ante problemas de una materialidad tangible; por eso al pueblo español, sin haber estudiado crítica artística, carente de conocimientos arquitectónicos, desprovisto de erudición, le enamora la Alhambra y percibe, natural e instintivamente, delicados aspectos de su compleja belleza que a veces pasan inadvertidos a entendimientos cultivados cuyo idealismo quizá atrofio el exceso de sabiduría.

Hay un período de cien años, de 1746 a 1847, en que se escribió la página más triste en la historia de la Alhambra, porque estuvo, por una desatendida, sino totalmente abandonada de los Gobiernos. Sin embargo, debemos observar que aquel abandono lo disculpan, ya que no lo justifican, las hondas preocupaciones, inquietudes y escasez de numerario de un siglo que desencadenó sobre nuestro país seis guerras exteriores, dos guerras civiles, dos invasiones de Ejércitos extranjeros y la pérdida de las colonias, exceptuando Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Fue, por consiguiente, una fatalidad histórica la que privó al monumento de la solicitud del Estado, porque es fácil comprender que mientras los españoles combatíamos contra Inglaterra, y la escuadra británica apoderábase de la Habana y de Manila, y nuestros marinos sucumbían heroicamente en Trafalgar, y los ejércitos de Napoleón en 1808 y del duque de Angulema en 1823, invadían el suelo patrio, poniendo en peligro la independencia nacional, y se sublevaron las colonias, y rugía el monstruo de la guerra civil doméstica cayésemos en el pecado de faltar a los deberes que la cultura nos impone.

En dicha época, los palacios de Alhambra estuvieron entregados a la muchedumbre analfabeta, que pudo cometer todo género de atrocidades. La gente se posesionó de la Alhambra, estableciéndose en ella al amparo de un desorden que fué garantía de absoluta impunidad y permitió convertir en tabernas sus regios salones, en baño público sus pilas de alabastro, en cuadras y estercoleros sus dorados camarines; pero, a pesar de un régimen de anarquía que estimulaba apetitos de codicia y la ignominia, el monumento no sufrió mutilaciones ni daños tan graves como los que produjeron Carlos V. al destruir parte del Serrallo, y los franceses, al volar las torres; precisamente porque el Emperador, nacido y educado en Alemania, y los soldados de Francia, hostiles a nuestras glorias, no sentían el cariño que siente por la Alhambra el pueblo, que, con su incultura y su miseria, invadió, pero respetó, los alcázares nasaries.

Y así es que en aquella época de mortal abandono, ni las cúpulas fueron destruidas, ni los mosaicos arrancados, ni las columnas robadas, ni se arrojó ningún miembro esencial del monumento, ni se causó quebranto alguno que fuese irreparable.

No es esto prueba evidente de la intuitiva estimación que los españoles, desde los más ilustrados a los más incultos, profesan a la Alhambra, y de que comprendieron entonces, como comprenden ahora, su valor artístico y la majestad de su hermosura?

Esta condición característica de la masa popular española, este apasionamiento de un pueblo que, por instinto, comprende y admira el arte, y penetra hasta lo más hondo de su belleza, actuando sobre el Poder público y las clases superiores, naturalmente identificadas con el temperamento nacional, explican el culto que al glorioso monumento aquí se rinde y que a través de todas las vicisitudes lo ha salvado de la destrucción.

Si se objetara que no se complace el juicio optimista que acabamos de exponer con las protestas que en ocasiones, formulan sobre la custodia y conservación de la Alhambra el Parlamento, los intelectuales y el pueblo, diríamos que precisamente esas protestas clamorosas revelan un interés supremo y apasionado, la exaltación de un sentimiento nacional nunca satisfecho y siempre receloso y vigilante, que aspira a la perfección, rara vez conseguida por el trabajo humano.

Claro está que los clamores de la opinión nerviosa y exigente no los levanta el capricho, ni se producen, aunque sea muy susceptible y exaltado el interés de los españoles por la joya del arte musulmán, si no tuviesen el razonable fundamento necesario a las protestas colectivas; pero no pueden atribuirse a la nación ni al Poder público errores o negligencias de las personas encargadas de ejecutar sus acuerdos, cuando se ve el propósito de corregirlos, se corrigen, y seguramente han de evitarse, pues cada día que pasa se perfecciona el conocimiento que Gobiernos, crítica, intelectuales y país tienen de su deber y responsabilidad.

LA TRAGEDIA DE UGIJAR

Cabildo extraordinario

A las cinco y media en punto se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para recabar de los Poderes públicos el indulto de los reos de muerte Juan Utrera Cortés (a) Tartaja, Marcos Utrera Cortés (a) Greñicas, José María Cortés Fernández y Isabel Lozano Jiménez (a) La Morena.

Presidió el alcalde señor Gil de Gibaja y asistieron los señores Palacios, Villaseca, Ortega Molina, Sánchez Díaz, Arenas, González Gómez, Martínez Carrasco, Pérez Garzón, Hernández Carrillo, Carmona Babolé, González Sola, Gomez Castilla, Gomez Fernandez, Tello, Perez Garcia, Fernandez Molina, Ruiz Gomez, Mora Guarnido, Navarro Senderos y Montes.

El alcalde dió cuenta del objeto de la sesión, que era solicitar de los Poderes públicos el indulto de los referidos reos.

Se adhirieron los señores Tello, Ortega Molina, Fernández Molina, Carmona Babolé, González Gómez y Sanchez Diaz.

Se acordó telegrafiar en dicho sentido al Rey, Presidente del Consejo de Ministros, Presidentes de las Cámaras, diputados y senadores por la circunscripción y provincia y al Arzobispo electo de Granada, Ilmo. Sr D. Vicente Casanova.

El alcalde, haciendo el resumen de lo dicho por los concejales que le habían precedido en el uso de la palabra a propósito de las proximidades de Semana Santa, en relación con los acostumbrados indultos, recuerda las frases de don Concepción Arenal en su hermoso libro "El derecho de gracia ante la Justicia", cuando dice la insigne escritora "A esos reos, a todos los reos, que los mate Dios y que los condene ó los absolva la ley".

A este propósito manifiesta, que seguidamente cumplirá los acuerdos del Cabildo, recabando la ayuda de los representantes en Cortes, de los señores Presidentes de las Cámaras legislativas, del Presi-

dente del Consejo de Ministros, y termina manifestando "acudiremos al Trono y diremos a Su Majestad: Granada no quiere que se anuble su luz y su alegría viendo ondear los negros crespones, emblema de la pena, en el vetusto edificio de su cárcel."

De la clemencia de S. M. el Rey, hemos de esperar todo.

Y dicho esto, se levanta la sesión.

Los telegramas cursados anoche son los siguientes:

Arzobispo electo de Granada Almería.

El Excmo. Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga su valimiento cerca de S. M. el Rey y de los Poderes públicos a fin de evitar a esta católica ciudad la tristeza de la próxima ejecución de los reos de Ugijar. El alcalde, Gil de Gibaja.

Dos destinatarios. Presidente del Congreso y del Senado. Madrid.

La Excmo. Corporación que me honro en presidir en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigirse a V. E. rogándole se sirva interponer su valiosísima influencia para conseguir el indulto de los reos de Ugijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde Gil de Gibaja.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha acordado por unanimidad dirigirse a V. E. suplicándole se sirva aconsejar a Su Majestad el Rey el ejercicio de su alta prerrogativa en favor de los reos de Ugijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

Mayordomo Mayor S. M. Palacio. Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigir respetuosa súplica a S. M. el Rey impetrando clemencia para los cuatro reos de Ugijar condenados a la última pena y cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

Varios destinatarios. Diputados a Cortes Santiago Alba, Natalio Rivas, Andrés Allendesalazar, Pascual Nacher, Félix Sanchez Eznorriaga, Melchor Saizpardo, Joaquín Montes Jovellar, Antonio Marín Hervás, Senadores Antonio Amor y Rico, Eduardo Estelat y Marqués de Montefuerte. Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento acaba de acordar en sesión extraordinaria rogar a V. M. que encarecidamente se sirva interponer su influencia cerca de los poderes públicos para conseguir el indulto de los reos de Ugijar, próximos a ser ejecutados. Alcalde, Gil de Gibaja.

Los funcionarios provinciales

La Asociación de funcionarios provinciales expidió ayer al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

Esta Asociación, movida profundo sentimiento caridad, atrevese dirigirse a V. E. súplica aconseje S. M. use regia prerrogativa favor condenados muerte crimen Ugijar, librando a este pueblo día duelo. Presidente, Núñez. Secretario, Fuente.

La Diputación

El Presidente de la Diputación dirigió el telegrama siguiente:

En nombre Diputación provincial honrme presidir, dirjome respetuosamente Vucencia suplicándole aconseje S. M. el Rey indulto reos crimen Ugijar.

Esta provincia desea unánimemente que sin perjuicio aplicarse pena corresponde execrable delito evite capital triste espectáculo intervención verdugo.

Así lo espera Granada de los nobles sentimientos de Vucencia.

Respetuosamente le saluda, Rafael Hitos.

Los funcionarios civiles

También la Asociación de funcionarios civiles ha dirigido al Presidente del Consejo un telegrama suplicando el indulto de los reos de Ugijar.

Del señor Moreno Agrela

El diputado a Cortes por Granada don Eduardo Moreno Agrela, ha dirigido telegramas al Mayor-domo Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto de los reos del crimen de Ugijar.

Los estudiantes

El alumno de esta Universidad don Claudio López G. Castruchi, nos envía un largo artículo que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Aboga su autor, porque todos los estudiantes granadinos, con ser tan grande el interés que en ellos ha despertado el asunto del Hospital Clínico, lo pongan por unos días, para que encaminen todo su esfuerzo a conseguir de los poderes públicos, el indulto de los condenados a la última pena por la tragedia del Puerto del Lobo.

Propone que la petición de indulto forme parte de las conclusiones del mitin que celebrarán los estudiantes el martes próximo.

Que se formen comisiones que recojan firmas de todo Granada con el mismo humanitario fin, y que esas listas se unan a otras que se coleccionen en los centros docentes donde firmarán profesores y estudiantes.

Termina proponiendo que dichas listas se envíen a S. M.

En caso de apremios de tiempo, estima que debe implorarse la clemencia del Rey en un telegrama que pueden suscribir catedráticos y alumnos, pues a todos anima el mismo humanitario sentimiento.

El Centro Artístico

En nombre de esta culta Sociedad, se ha dirigido al Soberano, el Secretario general don José Guerrero.

En el texto del telegrama se encarece el uso de la regia prerrogativa, en favor de los reos de Ugijar, no solo por humanidad, sino para evitar un triste día a la ciudad.

También ha dirigido despachos al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra poniendo en su contenido la más ardiente súplica de indulto, pues en los momentos en que la humanidad camina hacia nuevas orientaciones, el triste espectáculo hiere los sentimientos de Granada que se alza hoy demandando perdón.

Granada al día

Música.—Antes de la gran función organizada para mañana lunes, por la tarde, a beneficio de la Asociación de Caridad, y delante del Teatro Cervantes, la banda municipal ejecutará las siguientes composiciones:

Alhambra, marcha andaluza, P. Monllor.

Cantos de mi tierra, A. Barrios.

Il Pagliacci, fantasía, León Cavallo.

Eva, selección, Franz Lehar.

Las Majas de Talavera, pasodoble, F. Alonso.

España y la Alhambra.—Desde hace varios días, tenemos compuesto, para reproducirlo, el artículo publicado en ABC, de nuestro querido amigo el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, y hoy lo insertamos, a pesar de su gran extensión, retirando muchos de los anuncios de 4.ª plana, para dar cabida a multitud de originales que también se habían aglomerado para el número de hoy.

El artículo citado se titula España y la Alhambra.

Guardia civil. La de Orce ha detenido a José María Navarro Correa, que en la noche del primero del actual penetró en el domicilio de María Montes, agrediendo a y

robando 150 pesetas en metálico y una colcha.

La de esta capital ha detenido a José Fernández Heredia, que se hallaba reclamado por el jefe de la Caja de Reclutamiento de esta capital.

Llamamiento.—Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación de los artilleros terceros Nicolás Jiménez García y Angel Martínez Romera, para comunicarse asuntos de su interés.

Extravío.—Se han perdido dos décimos del número 8579 del sorteo 11 Marzo, fracciones 9.ª y 10.ª primera serie, de la Administración de la plaza del Carmen, número 7, propiedad del vendedor José Martínez, y se ruega al que los haya encontrado, los entregue en dicha Administración y se le gratificará.

La actitud de Espada.—La Asociación de funcionarios provinciales dirigió ayer al ministro de Fomento el siguiente despacho telegráfico:

Esta Asociación permítase honro felicitar entusiastamente justa humanitaria enérgica gestión V. E. pro abaratación subsistencias, deseándole éxito corone sus laudatorios esfuerzos.—Presidente, Núñez.—Secretario, Fuentes.

Vecinos no seco.—Los vecinos de la casa número 27 de la calle de Santa Paula, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca del abandono en que se le tiene desde el 1.º de Enero último, debido a la falta de agua.

Nos dicen que el propietario cortó el agua en dicha fecha, careciéndose del preciado líquido hasta para los usos más indispensables.

Esperamos que esa deficiencia se corrija enseguida.

Un folleto interesante.—Nuestro buen amigo, colaborador de LA PUBLICIDAD, D. Jesús Hernández y Hernández, cuyas crónicas accitanas conocen los lectores, ha recogido y dado a luz en un folleto los trabajos que insertó este diario, bajo los títulos "Cómo se vive en los pequeños pueblos.—Causas de criminalidad.

Revela el autor un espíritu de observación y un conocimiento de la psicología rural, nada comunes, resultando su labor verdaderamente notable.

Paisano distinguido.—Se encuentra en Granada el distinguido alumno de nuestra Facultad de Medicina, Doctor D. Rafael García Duarte Salcedo, médico de la Armada.

A su brillante carrera ha sumado recientemente el haber obtenido el título de Doctor por oposición y el haber sido pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para durante un año estudiar en París y Berna, enfermedades de la infancia, especialidad de su predilección.

Circo Gallístico.—Hoy a las dos de la tarde, se celebrarán en este Circo grandes riñas de gallos.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana.

Al Depositario pagador de Hacienda y Administrador de Loterías núm. 4 de Granada.

La revista de Clases pasivas.—De conformidad con lo que está prevenido, los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben pasar en el próximo mes de Abril la revista anual preceptuada por la ley de 25 de Julio de 1855 y real orden de 29 de Diciembre de 1882, en los días que a continuación se expresan, de cuatro a seis de la tarde:

Día 5. Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 6. Montepío militar, de la letra A a la M.

Día 7. Montepío militar, de la letra N a la Z.

Día 8. Retirados, jefes y oficiales.

Día 9. Retirados clases é indi-

viduos de tropa y supervivientes de la guerra de Africa.

Día 11. Pensiones por cruces.

Día 12. Todas las clases sin distinción.

Los referidos preceptores de Clases pasivas, al autorizar la declaración que consta en la fe de existencia y revista, harán constar por sí mismos su edad y estado.

Artículos de goma.—Ortopedia vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FUMAD PAPEL INDIO ROSA

TEATRO CERVANTES

Para satisfacer al numeroso público que solo los domingos puede asistir a los espectáculos, la empresa de este teatro ha organizado un cartel de los más atractivos para las funciones de tarde y noche.

Por la tarde se cantará El Niño Judío, que es una de las zarzuelas de más aceptación en Granada y La real gata; y por la noche a la hora de costumbre, se representará por última vez, la preciosa obra de Muñoz Seca y Vives, Pepe Conde ó al mentir de las estrellas y la pieza más cómica conocida, en un acto, Pulmonía doble.

Mañana lunes por la tarde beneficio de la Asociación de Caridad con la gran zarzuela Jugar con fuego.

MUSICA EN EL PASEO

El concierto de esta tarde en el paseo del Salón, de cuatro a seis, por la banda municipal, lo forman las siguientes obras: Los Hermanos Gallardos, pasodoble, F. Molina.

Coplas de Amores, canción española, Julio Gómez.

Selección de la zarzuela La Czarina, R. Chapi.

Poema Sinfónico Es Chopin... hasta la Moma, S. Giner.

Gran Marcha Nacional, Pérez Casas.

Suspiros de España, paso doble, Alvarez.

Coliseo Olympia

La segunda jornada de "Los cinco gentlemens malditos", obtuvo el mismo éxito que el primero, llenando todas las localidades del selecto público que favorece este coliseo.

Hoy, como domingo, se dará un gran programa popular, de mucha risa, para que pasen un buen rato los asiduos concurrentes.

Ayer vimos el aparato del célebre Greco, de paso al Hipódromo de Armilla, llamando la atención de los transeúntes, y hay gran interés por asistir a la fiesta de la aviación que se proyecta.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado a Granada, con su familia, y ayer tuvimos el gusto de saludarlo, nuestro antiguo amigo y colaborador de este diario, el insipirado poeta D. Felipe A. de la Cámara.

Ayer regresó de Puente Genil, acompañado de su esposa, el concejal de este Ayuntamiento, don José María Campos, que fué a su país natal, con motivo de la muerte de su hermana Celia (a g. h.)

En la iglesia de las Angustias fueron bautizados anoche un precioso niño y una hermosa niña, dados a luz recientemente por la señora doña Concepción López, esposa del industrial de esta plaza don Francisco Barrios Molina.

Fueron padrinos: de la niña, el

delineante del Ayuntamiento don Rafael Sánchez y su esposa, y del niño, don Cándido López Hernández, y su esposa, doña Antonia García.

Terminado el acto religioso, se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de los neófitos, siendo obsequiados espléndidamente.

En el tren mixto regresó ayer tarde de Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción y jefe del partido conservador local, don Eduardo Moreno Agrela.

En la estación fué recibido por el alcalde de Granada y muchos amigos políticos y particulares.

Ha fallecido en esta capital el antiguo periodista, querido amigo nuestro, D. Manuel Aceituno Ayuso. Su muerte ha sido sentidísima, aunque se temía el triste desenlace a causa de la grave dolencia que soportó estos últimos años.

Fué conocidísimo popular; ba talló mucho, y su don de gentes le grangeó amistades y simpatías generales.

Disfrutó del trato y consideración de las personalidades políticas, a causa de que fundó y dirigió varios periódicos, recordándose La Pulga como uno de los que más obtuvieron el favor del público.

Porque fué entusiasta y acérrimo de cuantos tuvieron su predilección amistosa, nosotros lo recordamos cordialmente y anhelamos que haya sido acogida su alma por la Misericordia infinita.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española" Bibarrambla, 30

HUMORADAS

Decía un tenor: —Yo he recorrido medio mundo y he lucido mi voz en las principales ciudades del globo.

—Conocerá usted muy bien la Geografía.

—No; en Geografía no he cantado nunca.

—Mira qué moneda más extraordinaria. Nunca se vió en el mundo otra parecida.

—Pues qué tiene de particular? —Que es mía.

Compañía Minera del Cerrojo

Por la presente convocatoria se cita a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria, que se celebrará el día 28 del presente mes, en su domicilio, Gran Vía de Colón, núm. 60, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1920 y elección de Consejeros.

Para asistir a dicha Junta, los Accionistas deberán depositar sus acciones ó los resguardos de depósito de las mismas, en la forma que determinan los Estatutos, a cuyo efecto se advierte que dichos depósitos podrán hacerse todos los días laborables, en el referido domicilio.

Granada 5 de Marzo de 1921.—El Presidente, J. del Real.

Dr. César Sebastián

Comandante Médico.—Inspector provincial de Sanidad.

Medicina general Enfermedades secretas

SANCTI SPIRITUS, 33, ESQUINA REYES CATÓLICOS.

DE TRES A CINCO

MOTOCICLETAS

Nuevas y usadas a plazos y al contado

Dirigirse al Representante exclusivo en Granada Fernando Márquez, S. Antón, 23

FOLLETIN DE "LA PUBLICIDAD" 271

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

frecuentes disgustos, y si queréis creerme, debemos ir a ver a Geneveva para intentarla.

Héc o movió la cabeza.

—Creo que nada en limpio sacaremos pero, como no quiero dejar de hacer todo lo que me sea posible, vamos.

Cinco minutos después, el Príncipe y Picolet subían en un coche, dirigiéndose al bulevar Malsherbes.

Después de los últimos acontecimientos, que ya conocen nuestros lectores, Geneveva Letnen cumpliendo las órdenes de Fossaro, vivía muy retirada, pensando en su próxima fortuna y acariciando la idea de quitar a la marquesa de la Tour-du-Roy a Fernando Volnay.

En el instante en que el coche de Héctor se detenía en la puerta de la casa de Geneveva, se encontraba ésta con un peñador y los cabellos sueltos sentada en su gabinete, delante de un velador, sobre el cual estaba colocada una baraja en forma de abanico.

¡Es extraño el dinero que me sale en esta suerte! Siempre de bastos, pero hay aquí un hombre que me sirve de obstáculo,

Y colocó la mano sobre el caballo de espadas, que tenía al lado la sota del mismo palo.

—¡Qué mujer tan antipática! Y después el rey de bastos, un hombre rico que que es, sin duda, Héctor, y que hace alianza con el caballo y la sota de espadas. Me aguardan muchos sinsabores; pero vendréis acompañados de amor y de dinero.

La campanilla del cuarto sonó, anunciando una visita. La joven recogió las cartas, guardándolas en el cajón de la mesita.

Héctor y el agente esperaban a ser introducidos.

—¿Me permitiréis que sea yo el que la interroge? preguntó Sta-Pi.

—Sí; pero derecho al bulto.

—No temáis, ya sé cómo es necesario obrar con estas señoritas.

La puerta se abrió, apareciendo en el umbral una criada.

—¿Está la señora?—preguntó Héctor.

agradezco esta visita que yo no me habría atrevido a esperar!

Héctor adelantó algunos pasos sin tomar la mano que le ofrecían. Sta-Pi, que venía detrás, se presentó de repente. Geneveva le miró con aire de extrañeza.

—El señor me acompaña—dijo el Príncipe.

La joven saludó muy ligeramente, preguntándose quién podría ser aquel desconocido, cuyo aire y maneras no indicaban ser hombre de mundo. Después de este rápido examen, preguntó a Héctor.

—Pero, ¿qué os pasa? Tenéis las facciones alteradas, y un aire muy triste: ¿os sucede alguna cosa desagradable?

—Tengo un intenso dolor que me lacera el corazón.

—¿Un dolor que os lacera el corazón?—repitió Geneveva con fingido sentimiento.

—Y venimos a preguntaros, señora, si podéis evitarlo—dijo a su vez Picolet.

—No os comprendo—contestó la joven.

hacer con la policía, exijo inmediatamente una explicación.

—La tendréis en seguida, señora: sois cómplice de una trama odiosa.

—¡Yo!—exclamó la asociada de Fossaro.

—Sí; vos.

—¡Deliráis!, caballero! ¿De qué se me acusa?

—Geneveva—dijo el Príncipe,—no venimos en son de amenaza; dadnos el medio de reparar el mal que me habéis causado, y yo seré el primero que tenga en cuenta las circunstancias atenuantes que puede haber.

La joven se tranquilizó al oír estas palabras. Comprendió fácilmente que se la acusaba de ser cómplice en la desaparición de Lucía; pero conoció que se la acusaba sin pruebas y que no sabían nada de ella; no era, por lo tanto, difícil salir de aquella situación con un poco de audacia.

—Se complica el asunto!—respondió con aplomo que esta vez no era fingido.

Picolet, lanzando una mirada investigadora sobre Geneveva, contestó: —La joven a quien ama el señor de Castel-Vivant la habéis sacrificado, secuestrándola.

—habéis hecho desaparecer a la señorita Lucía de Gonthier para vengaros con esto del señor Príncipe. Decidnos donde está la señorita Lucía, y me atrevo a aseguraros que a pesar del carácter semioficial de mi visita, no tendrá consecuencias el asunto.

—Sí; devolvéme!—añadió vivamente Héctor,—y os doy un millón.

Geneveva cruzó los brazos sobre el pecho y miró a sus dos interlocutores con gesto de altivez y desprecio.

—Señores, me estáis insultando!—exclamó pasado un momento.—Vuestras acusaciones son odiosas y vuestras ofrecimientos son humillantes. ¿Con qué derecho dudáis de mí? ¿Por qué me acusáis sin pruebas y sin motivos? Vuestra conducta es infame, porque ultrajar a una mujer indefensa es indigno de personas bien nacidas. ¿Me habéis comprendido, príncipe de Castel-Vivant?

Después, ocultando la cabeza entre las manos, lloró con lágrimas verdaderas.

—Geneveva—balbuceó Héctor,—¿si supieses lo que sufro!

—Yo también sufro al veros padecer; pero tengo yo la culpa?

—En medio de mi desesperación he creído que erais mi enemiga.

—Yo vuestra enemiga!—respondió la joven con amargura.—¿Qué mal me conocéis! Aunque desdenada, despreciada y abandonada por vos, aun sería capaz de dar mi vida por ahorraros una pena y por entre-

garos esa mujer que tanto amáis y que es mi feliz rival. Héctor, os lo ruego, no me acuséis.

Héctor y Picolet se levantaron.

—Dispensados, señora—dijo el agente visiblemente contrariado por el resultado negativo que había alcanzado en sus investigaciones.

La coitesana dió por única respuesta sus sollozos. Los dos hombres saludaron y se retiraron.

—Tan pronto como se hubieron marchado, se levantó Geneveva con la mirada centelleante.

—¡Adiós, Príncipe imbécil!—dijo en voz alta y con acento de rabia comprimida.—Sí, yo soy la que he llevado a tu prometida al chalet de la Isla Baja, donde la esperaba una muerte cierta. Guiado por tu instinto de enamorado, estabas sobre la pista. Busca ahora pruebas. He sabido representar tan bien mi papel, que si me hubiese visto Fossaro, me habría admirado. La empresa era difícil, y ya no hay nada que temer: Tú irás a juntarte con tu Lucía, y serás

San Jerónimo

Joyería de Moda

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) **Electrol**
se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
RHYTHM CALÓFICOS, 52, GRANADA
El día mayor: Pérez Martín y C. - Madrid

MADRID

Rumores de acontecimientos

En los círculos políticos se habla con insistencia de que a fines de mes se registrarán acontecimientos políticos de trascendencia. Estos rumores tienen su fundamento en unas manifestaciones del conde de Romanones, afirmando que la fecha del 31 de Marzo marcará un suceso político de importancia.

Algunos creen que es debida tal afirmación al jefe de los liberales a que en dicha fecha termina la vigencia de los presupuestos, pero que como se sabe que han de ser prorrogados los vigentes por falta de tiempo para discutir los nuevos, opinan otros que se refiere a una combinación ministerial para cuando termine el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Se dice que los reformistas presentarán una interesante enmienda al Mensaje sobre el régimen fiscal la cual será defendida por el señor Alarez Valdés.

También se dice que la opinión de los jefes de minorías es que se discuta la reforma arancelaria para que esta sea obra del Parlamento que constituye la representación nacional.

Consejo en Palacio

Esta mañana, a la hora acostumbrada, se celebró en Palacio Consejo de Ministros, presidiendo Su Majestad.

El señor Dato dió cuenta al Soberano de los debates parlamentarios habidos en las últimas sesiones y de la marcha de la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado.

También le informó de las gestiones que vienen haciendo los elementos interesados en las cuestiones de trigo, aceite y azúcar, y de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras de Comercio como protesta ante el Gobierno contra la aplicación de la ley de utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias.

Por último dió cuenta el Presidente al Soberano de los asuntos internacionales.

Al recibir el señor Dato a los periodistas, les anunció que el lunes próximo en la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Crisis de trabajo

En Barcelona reina gran crisis de trabajo. Noventa fábricas han cerrado y más de diez han reducido a la mitad sus servicios.

La Conferencia de Transportes

El martes saldrá para Barcelona el ministro de Estado señor marqués de Lema, a fin de inaugurar la Conferencia de Transportes.

En vísperas de acontecimientos

El señor Dato en su conversación de hoy con los periodistas aludió al Consejo de Ministros que se anuncia para el lunes próximo.

Manifestó que en él se abordarán problemas tan del momento como son los que se refieren a azúcar, aceite y trigo, que según confesión del propio Presidente merecen ser calificados de problemas magnos.

Alguno periodista intentó arrancarle alguna declaración sobre ciertos rumores que circularon esta noche por boca de algunos personajes afectos al Gobierno.

El señor Dato evitaba la respuesta, lo cual indicaba la existencia de algo interesante.

Algunos ministeriales, de esos que casi siempre hablan con verdadero conocimiento de causa, anunciaban esta tarde en el Congreso, que nada tendrá de extraño que en la semana entrante ocurrieran acontecimientos políticos.

Aludían aunque embozadamente a una crisis para salir del Ministerio más de un ministro.

Todas las alusiones se referían a estar en vísperas de dejar la Cartera los ministros de Fomento y Guerra.

Los Comuneros de Castilla

Acompañados por el señor Zorita estuvieron hoy en el Congreso los alcaldes de Segovia, Toledo y Villalar, que forman parte de la comisión organizadora de la erección del monumento a los Comuneros de Castilla.

Admiraron el cuadro de los Comuneros, que se halla colocado en el Congreso, a la puerta de la rotunda.

La guerra en América

Panamá y Costa-Rica
En la legación de la República de Panamá, han dado cuenta de un despacho recibido, significando que el día 28 del pasado Febrero, las fuerzas costarricenses atacaron la posición de Cota con la lancha cañonera "Sultana".

Las fuerzas de Panamá se apoderaron de la lancha como asimismo de 37 prisioneros.

También ayer atacaron las costas siendo rechazados y derrotados por nuestros soldados en cuyo poder quedaron lanchas, armamentos y más de un centenar de prisioneros.

Tenemos en nuestro poder, termina diciendo el telegrama, una bandera y muchos efectos pertenecientes al enemigo.

Maura, Presidente

En una sección del Congreso se ha verificado la toma de posesión del señor Maura como Presidente de la Liga Africanista.

Asistieron todos los socios. El señor Maura pronunció un elocuente discurso agradeciendo su designación para Presidente de la Liga Africanista.

Dijo que durante su vida política demostró la necesidad de que el problema marroquí debe ser estudiado con la atención que merece. No os encarezco—añadió—la importancia de este problema, porque sería lo mismo que si llevara mos hierro a Vizcaya.

Mis palabras no llegarán a vos otros como las de un extraño.

Elogió la labor patriótica que realiza en Marruecos el Ejército de operaciones, haciendo votos por la prosperidad de aquel territorio.

El señor Maura fué muy aplaudido.

A Catalunya.

En el expreso han marchado esta noche a Barcelona los exministros regionalistas Sres. Cambó, Vento sa y Rodés

Fusilamiento de un soldado

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica que se ha cumplido la sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra contra el soldado de la policía indígena que dió muerte al teniente don Enrique Malagón.

Agrega el despacho que el cuadro lo formaron soldados de policía, elegidos, y muchos de ellos se prestaron voluntarios.

El señor Malagón gozaba de grandes simpatías entre sus jefes y subordinados.

Los soldados de la mfa á que pertenecía el señor Malagón, protestan del crimen ante sus jefes.

Insignias

El lunes próximo, a las doce de la mañana, se verificará en el ministerio de Marina la entrega por el Presidente del Casino Español de la Habana de las insignias de contralmirante al comandante Cornejo, que ascendió durante su estancia en la Habana.

Luto de la Corte

La "Gaceta" publica una disposición, haciendo saber que la Corte vestirá de luto, durante diez días, por fallecimiento del Rey Nicolás de Montenegro.

El problema regionalista

El discurso del jefe de la minoría regionalista en el Senado señor Durán y Ventosa ha sido muy comentado, pues con él se ha planteado con caracteres más agudos el problema regionalista al afirmar el orador que los catalanes desearían convertir a Cataluña en una pequeña Bélgica ó una pequeña Suiza.

El caso Elola-Portago

La Comisión de peticiones del Congreso, ha informado el escrito del exdirector general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola contra el exministro de Instrucción pública marqués de Portago.

La Comisión entiende en su dictamen que no ha lugar a deliberar.

Provincias

Día de fiesta

Santander.—El Ayuntamiento se ha reunido para ultimar los preparativos para recibir a los representantes burgaleses que llegarán a esta ciudad el domingo próximo, con objeto de devolver la visita que nuestra municipalidad les hizo el día 23 del pasado mes.

Atentado

Barcelona.—En la carretera de Espuga y próximamente a las diez de la noche se ha registrado un atentado social.

Unos desconocidos que se hallaban apostados en la carretera hicieron varios disparos sobre el obrero Juan Jovich hiriéndole gravemente.

El asesinato de Bravo Portillo

Barcelona. La policía ha detenido a uno de los autores del asesinato del Comisario de Policía señor Bravo Portillo.

Riña de reclusos

Valencia. Esta madrugada, el juzgado de Guardia se constituyó en la cárcel para instruir diligencias por haber reñido los reclusos Juan Saucedo y Dionisio Campos. El primero, después de haber jugado con el segundo en el economato, convidó a tomar una copa, que Dionisio no aceptó.

Ambos rieron, resultando Dionisio con una herida grave en la región mamaria izquierda y Saucedo con una herida leve en un mano.

Atentado por venganza

Badajoz. Comunican de Cabeza de Buey, que ha sido víctima de un atentado el jefe de policía don Gregorio Sánchez, del que se recuerda un suceso reciente que ha engendrado la venganza del agresor.

Anoche, cuando salió del cine el señor Sánchez acompañado de su hijo, se le acercó un individuo llamado Pablo Arias, que le pidió una colocación.

El señor Sanchez contestó que le esperase en aquel sitio al que volvería pronto.

Cuando llegó, fué de improviso agredido por el mismo sujeto y otro llamado Blas Seco que se habían ausentado.

Con hachas, comenzaron a golpearle, y ya en el suelo el señor Sanchez, Pablo Arias se ensañó, dándole terribles hachazos en la cabeza y cuerpo, produciéndole diez heridas casi todas graves.

Se supone que el atentado ha sido una venganza, por las medidas adoptadas por el policía contra los vagabundos.

Se ha concentrado guardia civil en Cabeza de Buey, ante el temor de que ocurran disturbios.

Bodas de oro

Cartagena. Ha celebrado sus bodas de oro con la Religión el sacerdote don Francisco Soler, que cuenta 75 años.

Benemerita

Lugo. Se han concentrado en Vivero fuerzas de la Guardia civil, en vista de la actitud de los obreros de la mina "Silvarosa."

Huelga intransigente

Santander. La huelga que vienen sosteniendo algunos gremios desde hace algunos días, fué motivada por una carta cruzada entre un patrono y una sociedad obrera.

El juez considera delictivo el contenido de la carta y encarceló al presidente de la sociedad obrera, lo cual originó la protesta de los obreros.

Los obreros de la fábrica de conservas y salazones no asociados, han ido a la huelga.

Igual actitud han adoptado los obreros panaderos.

Las autoridades se preocupan de que el abastecimiento de pan se haga por elementos militares.

El alcalde ha traído hoy pan de Bilbao y de algunos pueblos cercanos.

Hombre al agua

Tortosa. El marino Francisco Subirauo, que se encontraba trabajando en el muelle, tuvo la desgracia de caer al agua, ahogándose.

Resultaron infructuosos cuantos intentos se hicieron para salvarlo.

Huelga por falta de pedidos

Tortosa. La huelga de obreros de la fábrica de tejidos de don Manuel Salenyot, obedece al despido de obreros en virtud a la falta de pedidos, pues desde hace más de un mes, no se ha recibido uno.

Los comerciantes de tejidos

Barcelona. La sociedad de comerciantes de tejidos al por menor ha dirigido telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, rogándoles que el Gobierno acepte las conclusiones de la asamblea de entidades económicas.

Bergamín

Bilbao. Llegó el exministro don Francisco Bergamín, siendo recibido por el gobernador, el director del Instituto, la junta directiva de la sociedad El Sitio y otras personas.

El señor Bergamín se trasladó a Begona, visitando la Basílica. A primera hora de la tarde se le obsequió con un banquete por la sociedad "El Sitio".

Esta noche dará el señor Bergamín una conferencia en dicha ciudad.

Accidente ferroviario

Barcelona. Al pasar el tren mercancía número 1.275, ocurrió un desprendimiento de tierra entre las estaciones de Tarrasa y Villacallals, quedando enterradas algunas unidades.

La línea quedó interceptada. No ocurrieron desgracias personales.

Recrudescimiento de una huelga

Santander. Han fracasado las gestiones que se hacían para resolver los conflictos pendientes.

En la reunión celebrada anoche, los patronos se negaron a tratar por separado las diversas huelgas, y los obreros persisten en ese deseo.

Por lo tanto el paro, que hoy es solo de carpinteros se espera que se extienda el lunes a todos los gremios que forman el ramo de construcción.

Castell en Cadiz

Cádiz. El director general de

Obras públicas señor Castell, ha visita el muelle, la dársena y el dique.

También ha examinado los destrozos causados por el temporal, en la playa.

El alcalde lo llevó a ver el estado del monumento que se ha de erigir a las Cortes de Cadiz, cuya obras se encuentran interrumpidas.

Anunció el alcalde, que los diputados pedirán al Gobierno los créditos necesarios para continuar, y el señor Castell ofreció apoyar la petición.

Después presidió el pleno de la junta de Obras del Puerto, en la que se acordó que el dique a construir, de treinta mil toneladas, se sitúe entre el muelle de la capitania general y los astilleros.

En automóvil marchó al Puerto de S. tamará y el lunes seguirá para Jerez, Sevilla y Madrid en el expreso.

Dinamita

Lugo. En una galería de la casa del alcalde de Mondoñedo, que había sido suspendido en el cargo y reemplazo últimamente, fueron colocados seis cartuchos de dinamita, que no estallaron por la prontitud con que fueron cortadas las mechas.

Por el abaratamiento

Zaragoza. La Junta de Subsistencias celebró sesión para dar cuenta del resultado de las gestiones practicadas y de las que han de seguirse practicando para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

La leche se venderá desde mañana a 60 céntimos litros.

Se dirigirá una comunicación al comerciante de tegidos para que hagan rebajas en los artículos, siempre que tenga una baja la lana.

En 4.ª plana.

Notas municipales.—Trágico cacería de tigres en la India.—Boletín Religioso.—Oído.

EL CASO HEREZA-ELOLA

Recordarán los lectores las incidencias que tuvieron repercusión en la Prensa, del incidente que surgió entre el Marqués de Portago, siendo Ministro de Instrucción pública, y el entonces Director General del Instituto Geográfico, señor Elola, y los caminos que éste ha emprendido contra la cesantía de que fué objeto.

Tuvieron por base la discrepancia y el rompimiento, la hostilidad del Sr. Elola contra el jefe interino del Negociado del Censo de población, D. Antonio Hereza y Ortuño.

Así como el Sr. Elola ha publicado un folleto contra el Sr. Hereza, éste ha publicado otro contra el señor Elola.

Se titula "Lo que hubiera sido capaz de hacer, si le dejan, un Director General."

En el extenso trabajo, el señor Hereza se sincera y a su vez acusa al Sr. Elola con infinidad de datos documentados.

De igual manera, justifica las resoluciones adoptadas por el señor Marqués de Portago, haciendo constar que en esto, como en todo lo que actuó mientras fué Ministro, se inspiró en elevados móviles y cumplió exactamente con su deber.

Delegación de Abastos

Servicio de la Inspección en los días 4 y 5:

Pan decomisado por falta de peso ó de coctura, 68 kilos.

Se repite que el pan del día anterior solo se venderá por orden de esta Delegación, a 55 céntimos kilo.

La visita de inspección de la Comisión técnica de Sanidad é Higiene continúa haciéndose a diario á tiendas de comestibles, cafés, restaurantes, pastelerías, confiterías y demás y esta Delegación, será inexorable en aplicar los correctivos legales á los que infrinjan los preceptos de salubridad, aseo é higiene en sus establecimientos.

VIDA JUDICIAL

Recurso.—Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley en autos del Juzgado de Motril entre don Avelino Anguiano Martínez, con doña Adelaida Anguiano Martínez y otro, sobre nulidad de actuaciones.

Pleitos.—En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de Linares, entre el obrero Francisco Sanchez, con la Sociedad "La Tortilla", sobre accidente de trabajo.

Juzgado de Almería, entre don Sebastián Navarro Navarro, hoy sus herederos, con el Banco de España, sobre cobro de pesetas.

El mismo Juzgado, entre don Gaspar Calvo Marín, con don Alberto Noguera, sobre indemnización.

Juzgado de Andújar, don Vicen-

te de Vera Cristino, con don Diego de Vera Cristino, hoy sus herederos, sobre renovación de contrato.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga), don Eloy Ramirez, con don Enrique Jaldo, sobre reclamación de cantidad.

Médicos forenses.—Ha sido nombrado médico forense de Alcalá la Real, don Miguel Ruiz Mata y Martínez.

Idem interino de Santafé, don Pedro Perez Petiuo.

Se ha concedido la excedencia al módico forense de Torrox, don Francisco J. Nogués del Pozo.

Sentencia.—Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado del Campillo, contra Antonio Lopez Santisteban, por hurto, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional, 25 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

En causa del Juzgado de Santafé, contra Miguel Osuna Lopez y Antonio Doña Fernandez, por hurto, se condena al Doña á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Osuna á 125 pesetas de multa.

Por la Sala de lo civil en el pleito seguido por el Juzgado de Santafé, entre el obrero Juan Martinez, con don Francisco Cabezas, por accidente de trabajo, se confirma la del Juzgado, por la que se abuelve de la demanda al señor Cabezas.

Jueces.—Se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Rodriguez Cabezas.

Igualmente se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia de Cofín, don Pedro Palomeque y García de Quesada.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera; don Manuel Luque Reposo con doña Amparo de Aguilar Yañez de Bernuevo, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Rodriguez Aguilera; procurador, Sr. Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo; don Rafael de las Cuevas Tamayo con doña Carmen Martín, sobre incidente; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra José

García Balar, por estafa; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado de Alhama: Contra Bernardo Pinos Nieto, por lesiones; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección 2.ª—Juzgado de Huéscar: Contra Julián Expósito y otro, por homicidio, tribunal de jurado; abogado, señor Marrayo; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

TEATRO CERVANTES

Compañía Santoncha.—Funciones para hoy:

Por la tarde, á las cinco y media: El sainete en un acto «La real gana» y la zarzuela en dos actos «El Niño Judío».

Por la noche, á las nueve: La historieta en un acto «Pulmonía doble» y el sainete en dos actos «Pepe Conde ó el mentir de las estrellas».

Butaca, 3 pesetas. General, 75 céntimos, 50.

Oculista Doctor GARCIA DUARTE

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD DE 3.ª C.—Plaza Nueva, 5.

FORNOS

El mejor Restaurant

Puerta Real.

ENTRADA, CALLE MESONES

Servicio á la carta y por cubiertos, en el local y á domicilio.

Abonos mensuales.—Precios módicos.

Consultorio Moderno

Médico Especialista,

FERNANDO CABELLO DE BALBERA,

Del Instituto de Alfonso XIII. Del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, á la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (véreos, sífilis, purgaciones, flujo, matris, impotencia, etc.), cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvano-caustia, Albumoterapia y Diatennia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Consultas: de 12 á 1 y de 4 á 8 PLAZA MARIANA, 8 PRAL.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Almacén del Negro, Pescadería, 8

La casa que más barato vende, con artículos de primera calidad y peso completo.

Azúcar pilé, primera	á pesetas	165 kilo.
Idem molida superior		160
Garbanzos finos		100
Idem corrientes		090
Habichuelas largas, superiores		080
Idem corrientes		060
Lentejas finisimas		110
Arroz bomba superior		070
Idem blanco		225
Bacalao Islandia, primera		190
Idem Labrador superior fresco		070 bote.
Tomate al natural (tamaño grande)		

Calzado para Caballeros, Señoras y Niños

BUENO, BONITO Y BARATO

Acuda el público al nuevo Establecimiento de Francisco Martín Morales

LAS TRES BBB, Hileras, 3, Granada

Nitrato de Sosa de Chile

Importación directa del Extranjero

Cloruro de potasa.
Sulfato de Potasa.
Kainita.

Superfosfato de cal.
Sulfato de Amoniaco.
Nitrato de cal.

Abonos compuestos para todos los cultivos.

AGENCIA DE GRANADA, Gran Vía, 46

Sucursal: Otto Medem y Com.ª, Málaga, calle Prim, 2.-Apartado 19.

Valencia - Barcelona - Tarragona - Bilbao - Alicante



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Notas municipales

Estado de cuentas.—Movimiento de caja de ayer: Existencia anterior, 52.089'04 pesetas; ingresos, 9.675'02; total, 61.764'06; pagos, 6.924'05. Queda existencia en caja, 54.840'01.

Comisión de Fomento.—Preside el señor Leyva Narváez y asisten los señores Montes, González Gómez, Tello, Sánchez Díaz, Hitos, Hernández Carrillo, Villaspesa y los técnicos señores Cendoya, Casas, Montes, F. Figaréz y Prieto.

Estudiada detenidamente la solicitud de don José M. Casas Director de la Sucursal del Banco Matritense, se acuerda proponer que proceda conceder permiso para edificar siempre que el Banco se obligue a presentar planos y proyectos adicionales para cuando el Ayuntamiento juzgue oportuno expropiar la casa limitrofe al solar y continuar las edificaciones posteriores.

La Comisión queda enterada del plan de distribución y reforma de oficina y dependencias municipales que explica detenidamente el señor Montes, aprobándolo en todas sus partes.

Se acuerda proponer: Que puede concederse licencia de conformidad con el dictamen del señor Cendoya, a don Manuel García González para obras de reforma en la casa número 70 de la Acera de Darro con dirección del arquitecto señor Casas.

Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de don Enrique Hoffer, pidiendo la adquisición de una parcela en la calle de San José Alta, lindante con finca de su propiedad, para mejora higiénica de la

misma y poder cerrar un pequeño callejón convertido en foco infeccioso.

Que se participe a don Pablo Velilla que ha de solicitar en forma la autorización para sustituir por puerta metálica, la de la casa número 37 duplicado de la calle de la Alhóndiga, a fin de concederle la licencia interesada.

Que quede sobre la mesa para estudio el proyecto y presupuesto de construcción de un pabellón de autopsias.

Leídos los informes del Ingeniero Municipal y del señor Casas referentes a la construcción de kioscos de transformación de energía que proyecta la Compañía General de Electricidad, que se conceda permiso, cumpliéndose los requisitos señalados.

Se aprueba el pliego de condiciones para el concurso de construcción de un tramo de alcantarilla de 40 metros en la calle Marqués de Gerona, y dos tramos de 42 metros donde los pilares de los Mercados á desaguar en la anterior.

Que proceda la reparación de bancos en los paseos de la Carrera de Genil y la Bomba y Jardines de Genil que el Sobrestante Municipal presupuesta en 955 pesetas 25 céntimos y que se presupueste la reparación de los bancos y asientos del Triunfo.

Que en el jardín lateral de la Plaza de la Trinidad se coloque una boca de riego.

Que proceda la aprobación del presupuesto para empedrado de las calles del Postigo de San Agustín y Lecheros, que asciende á 1.995 pesetas.

Que pase a informe de los Síndicos é Ingeniero el oficio del Gobierno militar referente á la fábrica de sebos de las Eras de Cristo.

Que pase a informe de los arquitectos la proposición del Sr. Hitos pidiendo se estudie y realice la

apertura de la calle que unfa la de Páges con la llamada Faltriquera de San Cristobal en el Albaicín.

Que informen los arquitectos sobre la reconstrucción de la antigua Cruz Blanca de San Ildefonso, devolviéndole su antiguo carácter monumental conforme á las instrucciones de la base de la misma y que se estudie la colocación de una fuente pública en aquel sitio.

Que se proceda á la revisión de las tarifas de coches y automóviles y á la formación de otra de automóviles en la zona urbana, pidiéndose antecedentes á Madrid, Valencia, Málaga y Córdoba y constituyéndose una ponencia formada por los Sres. Sánchez Díaz, González Gómez, Hitos y Figarés.

Que se ruegue al señor Lopez de la Cámara termine la acera del edificio de la Gran Vía en la parte correspondiente á la Tinajilla.

Que se forme proyecto y presupuesto de reconstrucción de la verja de la Virgen del Triunfo, haciéndose desaparecer el jardín que lo rodea.

Que se forme inventario de los materiales depositados en el edificio Alhóndiga con la dirección de un concejal.

Que se forme presupuesto de arreglo de los pavimentos desde la Cruz Blanca á la Acera de Canasteros, callejón de Lopez Argüeta, etc.

Teniendo en cuenta el mal estado de la casa núm. 14 de la calle de Elvira, con vuelta á la placeta de San Gil y colindantes, la Comisión acuerda proponer la expropiación que ha de facilitar las de las colindantes para conseguir que toda la manzana se sujete á la nueva línea, cosa necesaria en calle tan importante, y con la próxima demolición del Refugio quedará urbanizada en el tramo comprendido entre la Plaza Nueva y la de Ceti-Merrien.

Comisión de Funciones públicas.—Preside el señor Fernandez Molina y asisten los señores Montes, Gonzalez Gomez y Hernandez Carrillo. Se continuó el estudio del programa de las próximas Fiestas del Corpus y se acordó rogar á la Alcaldía se activen las obras de la marginación del Genil. La viruela. Ayer comenzó la vacunación en el distrito de Angustias San Matías. Proseguirá mañana y en días sucesivos hasta que no quede nadie sin vacunar, haciéndose presente que los que no se prestan a ello voluntariamente, serán vacunados por los medios correctivos que autorizan las leyes.

cas.—Preside el señor Fernandez Molina y asisten los señores Montes, Gonzalez Gomez y Hernandez Carrillo. Se continuó el estudio del programa de las próximas Fiestas del Corpus y se acordó rogar á la Alcaldía se activen las obras de la marginación del Genil. La viruela. Ayer comenzó la vacunación en el distrito de Angustias San Matías. Proseguirá mañana y en días sucesivos hasta que no quede nadie sin vacunar, haciéndose presente que los que no se prestan a ello voluntariamente, serán vacunados por los medios correctivos que autorizan las leyes.

EN LA INDIA Trágica cacería de tigres Diez cazadores, entre ellos dos señoritas, despedazados por las fieras. Nueva York 25.—Telegrafían de Calcuta la noticia de una terrible tragedia que acaba de desarrollarse cerca de Kaksá, y entre cuyas víctimas figuran dos señoritas norteamericanas. Todo esto se ha sabido por uno de los supervivientes, que, después de recorrer a pie más de cien kilómetros, ha llegado á Bardwan completamente extenuado. Este hombre refiere que hace quince días se organizó una cacería de tigres, en la que iban a tomar parte veinte personas, quince de ellas europeas y norteamericanas, y entre estas últimas tres señoritas y dos señoras cuyos maridos figuraban en la expedición. Los cazadores salieron de Kaksá al amanecer, encaminándose al lugar designado para la batida. En este sitio sólo consiguieron levantar dos piezas, dos hermosos tigres machos, que poco después morfían pajo las balas de los cazadores.

Así y todo, se consideró un fracaso la expedición, y entonces acordaron continuar el camino hacia Surul donde los tigres abundan. La noche se les echó encima; entonces decidieron acampar al pie de una loma rodeada de maleza y de árboles enormes. Cenaron alegremente y se acostaron después de establecer la necesaria vigilancia para no ser sorprendidos por las fieras. Pero a eso de las dos de la madrugada, unos disparos hechos por los indígenas que estaban de centinela extendieron la alarma al través de todo el campamento. Los cazadores se levantaron inmediatamente requiriendo las armas. Estaba encapotado el cielo, con amenaza de lluvia, y, por lo tanto, la oscuridad era completa. De lejos venían los rugidos de los tigres, mucho más espantosos por no verse á quien los lanzaban. Los cazadores, prevenidos, pero sin saber de donde vendría el ataque, lo esperaban de un momento á otro. Entretanto, los centinelas continuaban disparando tiros, y los disparos que no hacían blanco escapaban á las fieras, las cuales, de repente, se lanzaron sobre el grupo de los cazadores, de dos de las señoritas norteamericanas sus compañeros de expedición oían sus gritos de angustia; sus peticiones desesperadas de socorro, pero el temor de matarlas les impedía hacer fuego. Las señoritas fueron así arrebatadas fuera del recinto por los tigres, en cuya persecución se lanzaron unos siete cazadores. Desde tal momento, los disparos fueron tantos y tan repetidos, que parecía aquello una verdadera batalla. Todavía aterrados los cazadores del campamento por lo que acababa de ocurrir, llegaron furiosos al recinto muchos tigres más, y algunos jaguares, atraídos por el olor de la sangre. Cuando el día avanzó,

pudo verse á las dos señoritas norteamericanas y á ocho de los cazadores, terriblemente destrozados por las fieras. Tres animales que llevaban los expedicionarios, también fueron despedazados. El cazador que ha llegado á Bardwan, no sabe decir cómo pudo salvarse. Huyó cuando los tigres, un momento acobardados, volvían sobre sus presas, y después de mil fatigas pudo llegar a sitio seguro. Ignora la suerte que les habrá cabido á los demás cazadores, pero teme que todos hayan perecido. Me Bardwan y otros puntos han salido exploradores para el lugar de la tragedia.

Boletín Religioso

Cultos para hoy Santos del día.—San Victor y San Victoriano. Jubileo de las 40 horas.—En el oratorio de los Sres. Pisas. Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve y media. En el oratorio de los Sres. Pisas, á igual hora. En las parroquias, á la hora de costumbre. Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena, el oratorio de los Sres. Pisas y las parroquias. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Fiesta religiosa.—El lunes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, se celebrará una función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, haciendo el panegírico don Jesús Mérida Pérez, canónigo rector del Sacromonte.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

FERRETERIA EL LLAVIN SALVADOR SANCHEZ Almacén al por mayor y menor de Ferrería Gran Vía de Colón, núm. 1. GRANADA

Centrales eléctricas :- Salto de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE MÁLAGA FABRICA "SAN CARLOS" (S.A.) El mejor fertilizante para obtener abundantes cosechas Soliciten precios de la S. A. Pacheco-Málaga

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros-MADRID. CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

ALMACENES "LA PAZ" Géneros recibidos en 1921 Al llegar las primeras remesas de este año las ofrecemos al público á los nuevos precios. VISITE NUESTROS ESCAPARATES

Ceregutosa S. ORTIZ PRODUCTO PREMIADO EN EL CONCURSO DE BARCELONA PATENTE NUM. 21612 Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Nra. Señora de los Dolores Compañía Industrial de Cementos GRANADA FABRICA EN SIERRA ELVIRA Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril TELEFONO NUM. 393

Cliches de todas clases PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

LAS MADRES que quieren á sus hijos No deben utilizar más DENTICINA que la de Fernandez Isquiano, que se vende en la Farmacia Sastre, Gran Vía, núm. 13. Misas siempre la Denticina congeñada, en oración de fermentación. Caja, 1'50 pesetas

Rojos y Platería La casa que vende más barato en Granada, Francisco Ufaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro

Ocasión Se vende una buena casa de 6 habitaciones, ra de cobre, superior, para sesenta tazas, del último sistema, construida por la acreditada casa de Madrid de don Adolfo Márquez, y se dará por la cuarta parte de su valor, á pesar de estar flamante.—Placeta del Correo Viejo 8, se puede ver.

LA ESTRELLA Almacén de COLONIALES Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena"—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

Porteria. La desea una viuda, que no es vieja, con buenas referencias.—Sección, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Casa de comidas

HEMORROIDES (Almorranas) Intensas ó externas por crónicas y dolorosas que sepa desaparecer rápidamente con

FOTOGRAFADOS DE LINEA O DIRECTOS BICOLOR-TRICROMÍA ESTEREO-NIQUEL GALVANOPLASTIA

J. FURNELLS CALLE DE LAS CORTES, 492 TELEFONO A. 1852, BARCELONA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO

La Montesina Nuevo Establecimiento de Coloniales y Chacinas de Francisco Linde Rosillo. Gracia, 10.—Granada

Enfermos de los Ojos

Unico producto del mundo que, friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Libro gratis. Frasco ensayo, 3'75 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismo. Notables é interesantes certificaciones á disposición de nuestra clientela. Venta exclusiva, Farmacia Suárez, Gran Vía 13.

Lebon y Compañía Fábricas de Gas y Electricidad Servicio de calefacción por gas con contadores automáticos, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de molinos y demás aparatos. Venta de coque y cal. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Papel cristal Blanco y en colores, para envolturas. Muestrario completo en la imprenta de este diario, Gracia, 4.